

La Paz, B.C.S., viernes 2 de febrero del 2018.
BOL-003-18

IEEA A LA VANGUARDIA EN SERVICIOS EDUCATIVOS

- BCS primer entidad del país en entregar certificados electrónicos

En la búsqueda de hacer uso de todas las herramientas disponibles para hacer frente a los rezagos educativos, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) en Baja California Sur, se convirtió en la primera entidad en el país, en emitir certificados electrónicos a personas que decidieron concluir con su instrucción básica.

Así lo precisó el titular Roberto Pantoja Castro, quien dijo que este nuevo esquema viene a fortalecer y ampliar la atención que el instituto brinda a la población, mediante modelos modernos y flexibles apoyados del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En ese sentido, explicó que el certificado electrónico es un documento que la autoridad en la materia expide por medios digitales y tiene la misma validez y reconocimiento en el Sistema Educativo Nacional que aquellos que son entregados de manera impresa. Asimismo, refirió que se puede imprimir las veces que lo requiera el interesado y desde cualquier lugar en el que se tenga acceso a una computadora con internet.

El funcionario puntualizó que se emite según lo establecido en las “normas específicas para la implementación y uso de documentos electrónicos de certificación de estudios”, por lo que es totalmente seguro y confiable ya que cuenta con un sello digital, un código QR (Código de Respuesta Rápida), lo que garantiza que sea único e infalsificable.

Finalmente, Pantoja Castro subrayó que esta nueva modalidad de atención conlleva múltiples ventajas para los usuarios, entre ellas, permite agilizar y simplificar los trámites para obtener el certificado de estudios de primaria o secundaria, al evitar el traslado de los educandos a las oficinas del instituto para solicitarlo o recogerlo.

